

1984 (1987)

Sección "C" 02834

MONTO:	ES 7.73
CATEGORÍA:	Varios
LEGAJO:	13.127

Asunto: ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LOS REFUGIADOS (A.C.N.U.R.). -

ES COPIA



Gloria Dellinger
Dir. Programa de Justicia de las
de Lengua y Literatura
Dir. Of. de Promoción y
Transmisión de la Memoria
Comisión Pol. por la Memoria

40834

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

D. G. I. P. B. A.
DEL CAP. FEDERAL Form. N° 38

MEMORANDO

CRI N° 363

PARA INFORMACION DE:

PRODUCIDO POR:

SR. DIRECTOR GRAL. INTELIGENCIA

SR. JEFE DELEGACION CAPITAL

S / D

Buenos Aires, 26 abril de 1979

ASUNTO: E/Información.-

Adjunto al presente elevó a consideración de esa Superioridad, información recabada por ésta Delegación.-

S.I.P.B.A.
RAB
osi



Jorge San Felix
JORGE ALECTOR SAN FELIX
Comisario Inspector
Jefe Delegación Capital

ES COPIA

Clave de Intelligencia
Dir. General de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires
Dir. Gral. de Promoción y Transmisión de la Memoria
Comisión Especial por la Memoria

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

ASUNTO: ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS RE-
FUGIADOS.- (A.C.N.U.R.).

A.C.N.U.R., dependiente de las Naciones Unidas, co-
sede central en Ginebra, Suiza; en la Argentina se encuentra
la sede en la oficina regional para América Latina, sita en la
Capital Federal, en la calle Suipacha 280, 8vo. piso, con TE.
35-8106 y 35-8934.-

En el mes de Julio del año 1975, el representante Re-
gional de la titular se abocará al caso del ex-Senador urugua-
yo ENRIQUE RENE ERROPICACONI, detenido a disposición del PEN,
Decreto 614/75, en la Unidad Carcelaria Nro. 7, Resistencia-
Chaco, encontrándose, asimismo, requerido con el N° 688 por-
las Fuerzas Conjuntas. La investigación viene realizando una
intensa campaña de apoyo y solidaridad respecto de los refugia-
dos, según los llaman ellos "políticos" o "presos políticos",
según sea la situación legal de los mismos. Dicho movimiento
incluye hasta la creación de una campaña difamatoria en quan-
to al tratamiento "inhumano" (según la misma), sin haber pro-
bado nunca la causa que imputan, ni demuestran interés en ha-
cerlo. Las campañas tienen por objeto crear un clima emocional
mundial favorable a los subversivos detenidos, ocultando en
todo momento las causas reales de la detención y desviando,
interesadamente, la atención hacia el componente sentimental.
Estas campañas difamatorias no reparan en medios a utilizar
o términos a emplear; no poseen obstáculos técnicos y/o eco-
nómicos para ello. Se destaca asimismo que esta situación res-
pecto de los detenidos políticos o por causas subversivas se
realizan de la misma manera en que lo hacen las colaterales
subversivas internacionales.-

El 23 de Diciembre de 1976, la representación Nacio-
nal para América Latina del ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES-
UNIDAS PARA REFUGIADOS (A.C.N.U.R.), con sede en Buenos Aires
firma con el SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL un acue-
do referido como "Acuerdo Original", por el cual ACNUR pone
a disposición de la otra parte firmante, la suma de u\$s 3.000
a fin de ser utilizada para "pequeñas ayudas de emergencias
a refugiados". En la fecha de referencia el Secretario Pasto-
ral acusa recibo, como parte de esa ayuda de emergencia, del
monto de u\$s 800 que el ACNUR le ha asignado por medio del
cheque Nro. 517629 del First National City Bank. Cabe desta-
car que si bien todas las instituciones de este tipo cuentan
con recursos propios o de sus correspondientes organismos in-
ternacionales, ACNUR les aporta hasta el 20% del presupuesto
que insuman las necesidades permanentes.-

Claudia Bellingeri
Dir. Programa de Justicia Delictiva
de Lesa Humanidad
Dir. Gral de Promoción y
Transmisión de la Memoria
Comisión Pcial. por la Memoria

-1-

ES COPIA

//////-

El 13 de Enero de 1977, Este organismo, en forma muy superficial y a través de algunos sectores de la Iglesia, presta ayuda a elementos subversivos, pero preferencialmente lo hace volcándose hacia los chilenos, uruguayos, bolivianos, paraguayos, etc. que se encuentran involucrados y/o implicados en las actividades subversivas en nuestro país.

Debido al efectivo accionar de las FF.AA. y FF.SS en la lucha contra la subversión, donde lograron diezmar los principales cuadros de las OPM y por lógica consecuencia al producirse el "descuelgue" de varios de ellos, se deduce que las fuentes financieras internas o externas no darían apoyo necesario a las fuerzas guerrilleras, y como además no se encontrarían en concepto de capacidad de montar operativos (secuestros, asaltos, etc.), debiendo a lo expresado anteriormente, en lo relativo a la ayuda financiera con que los elementos subversivos podrían contar de organismos foráneos, se encuentra este alto Comisionado.

En el año 1977, se tiene conocimiento que la titular se halla íntimamente vinculada con la TOLSTOY FOUNDATION de EE.UU y con sede en Buenos Aires, en R.S. Peña N° 974, a quien le habría otorgado mediante un acuerdo, la suma de u\$s 15.000 para la ayuda de los refugiados en Chile y todo tipo de obra que se considere necesaria. Asimismo el ex-Presidente del ACNUR, príncipe SADRUDDIN AGA KHAN, agradeció, en oportunidad de abandonar su cargo, a Tatiana SCHUFUSS, Presidente de Tolstoy Fundación en EE.UU., la colaboración que esta entidad brindó a los refugiados y exilados durante el período en que desempeñó sus funciones.

En el año 1978, se tiene conocimiento que a la sede en Buenos Aires del ACNUR (Suipacha 280) se dirigen familiares de delincuentes terroristas pidiendo ayuda de cualquier tipo, especialmente para aquellos que obtienen la salida del país. En estos casos el mencionado Organismo se hace cargo del pasaje. A este lugar también acuden familiares de D.T. para solicitar ayuda material (dinero, ropa, viveres, etc.), para sí mismo o para los detenidos y además para redicar denuncias sobre torturas y/o desaparecidos.

Las autoridades de ACNUR son las siguientes:

Representante Regional para América Latina:
Dr. ROBERT JOAN MULLER

Representantes Auxiliares Adjuntos:

Dr. ENRIQUE NIKKO PINTO

Dr. GAY NOEL PRIM

Sra. LIDIA HERNANDEZ de VITTORIOS

Sra. JULIANA IRMA MARIA EMERICH

Sr. CARLOS RODRIGUEZ UNDURRAGA

Comisión Policial para el Sur
Transmisión de la información
Dr. Gabriel Rodríguez
de la Inspección
de la Policía
de la Inspección
de la Policía
de la Inspección
de la Policía

//////

ES COPIA

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

/// Esta entidad desarrolla tareas (campañas) de apoyo y ayuda a elementos refugiados por razones políticas, - extremistas y/o subversivos. La representación en Buenos Aires tendría vinculación directa con las oficinas "Pro Paz" de Santiago, Chile, planificando con las mismas la recepción de refugiados chilenos, tanto en la Argentina como en el Perú. Para el logro de sus propósitos ACNUR se habría vinculado y llamado a la integración a la COMISION CATOLICA PARA LAS INMIGRACIONES HACIA LA ARGENTINA (C.C.I.A.). Asimismo habría conformado la COMISION COORDINADORA DE ACCION SOCIAL (C.C.A.S.), éste último dependiente del CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS.

C.C.I.A.; su tarea sería asesorar al refugiado en Argentina, y facilitarle los trámites para radicación y documentación.

C.C.A.S.; Se abocaría a todo lo concerniente a la recepción, distribución, atención jurídica y reasentamiento del refugiado.

C.A.REF. (Comisión Argentina para Refugiados) tendría a su cargo la atención social, económica y médica del refugiado.

Los tres organismos mencionados precedentemente recibiría subvención financiera de ACNUR. En Buenos Aires funcionarían independientemente y en el interior del país en forma conjunta.

ACNUR, se habría mostrado incompetente para solucionar integralmente los problemas de los refugiados. Hubo además, denuncias de corrupción y malos manejos de acciones y fondos de los refugiados.

Dadas las condiciones limítrofes de nuestra República con la de Chile, vinculadas por numerosos pasos y vías de comunicación terrestres se procedió a la instalación de C.C.E.S., en Mendoza, Salta, Rosario, Neuquén, Santa Fé, Bahía Blanca y Buenos Aires, puntos a los cuales confluyen los numerosos refugiados procedentes de Chile. En estos se les recibe tomándoseles todo tipo de datos a fin de otorgar un "status de refugiados", bajo la protección de ACNUR.

El 16 de febrero de 1978, arribó a la Provincia de Mendoza el representante para el Cono Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, KEVIN JOSEPH LYONETTE, Pasaporte N° 57.526, fue atendido en su audiencia especial por el Señor Sub-Secretario de Gobierno de la Provincia, el día consiguientemente, donde concurrió acompañado por el Rvdo. OLIVERO MANNI, y de la abogada JUANA JURI, ambos del CEAS (Comité Ecuménico de Acción Social).

Información trascendida dice que los mismos presentaron al Gobierno Provincial un documento sobre la política de ACNU (Alto Comisionado de las Naciones Unidas), con respecto a la situación de los refugiados políticos, los que

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

5
1

///de acuerdo a planes previstos, saldrían del país, en especial chilenos, en cantidad aproximada de 900, de los 1700 que existen en Mendoza, según ellos, en el curso del presente año.

Que con autoridades provinciales competentes se convendría la organización de grupos de asentamiento en distintos partes o regiones de la provincia.

El visitante entrevistó asimismo al Comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, al Jefe de Policía de la Provincia y al Jefe de la XI Agrupación Mendoza de Gendarmería Nacional, y concretó una reunión con 26 personas integrantes del C.E.A.S., en el Club Hípico de Mendoza.

El 17 de febrero de 1978, el profesor K.J. LYONETTE partió por Aerolíneas Argentinas, con destino a Chile a las 18,50 hs.

El 12 de setiembre de 1978, parten con destino a la Capital Federal, por Ferrocarriles Gral. Roca los ciudadanos chilenos, HECTOR ULLOA y MARCELO CERDA CONTRERA. Los nombrados se dirigían hacia el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, para hacerle entrega de una nota. Asimismo, se pudo saber que estos visitarían los distintos refugios chilenos existentes en la Capital Federal, a los efectos de intercambiar opiniones coadyugar esfuerzos. Los refugiados políticos chilenos intentaron el domingo pasado, efectuar una huelga de hambre en la Catedral de Neuquén siendo impedida ésta por el Padre JESUS.

El día 15 de setiembre de 1978, se tiene conocimiento que en diversos hoteles de ésta Capital Federal, un grupo de refugiados de origen chileno, se hallaba realizando una huelga de hambre, tendiente a despertar el interés de la opinión pública y de las autoridades nacionales, a los efectos de que se les suministren la documentación pertinente para poder abandonar el país. Cabe destacar como ésta situación, hace propicia la intervención de organismos internacionales, que intentan desprestigiar al país deteriorando su imagen. De las investigaciones practicadas con anterioridad ha surgido claramente que la ideología de estos refugiados es netamente marxista y que, en su gran mayoría ingresaron al país luego del derrocamiento del Presidente Socialista - SALVADOR ALLENDE.

Se efectúa una investigación en uno de los hoteles consignados; de la misma se desprende que estos refugiados se hallan en tratativas con el ACNUR a los efectos de obtener una mejor atención de éste último, con lo cual dácomienzo la presente investigación.

En el mes de octubre de 1978, se efectúa una investigación en la sede de ACNUR, Suipacha 280, 8vo. piso, donde se puede ratificar el domicilio consignado. Asimismo, se logra establecer que dicho organismo prestaría ayuda únicamente a detenidos políticos extranjeros y no a nativos.

Claudia Bollinger
Dir. Programa de Justicia Delitos
de Lesa Humanidad
Dir. Gral. de Prevención y
Transmisión de la Memoria
Comisión Paralela por la Memoria

ES COPIA

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

6
///de éste país. Pudo observarse, además, que la puerta -
de acceso, permanece constantemente cerrada, por lo cual se
entiende, que a los visitantes se los atiende por medio de/
un portero electrico.

El día 1ro.de noviembre de 1978, en la Asociación -
Cristiana de Jóvenes de Buenos Aires, el representante adjun-
to del ACONUR, Sr.WALDO L.VILLALPANDO, dicta una conferencia
titulada "Las Naciones Unidas", la misma se realiza en el -
Auditorio de la entidad, mencionada en el 2do.piso a las 19.
30 horas.-

El día 9 de noviembre de 1978, solicitados sus ante-
cedentes a los organismos dependientes de la Comunidad Infor-
mativa, los mismos arrojan los resultados que se integran.-

VALORIZACION: B - 2

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

BAIRES, 26 ABR 79

Claudia Bellingeri
Dir. Programa de Justicia Delitos
de Lesa Humanidad
Dir. Cat de Prescripción y
Transmisión de la Herencia
Comisión Pcial. por la Memoria